

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OMNIMED S.A. CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la cooperativa Aguirre Abad calle Eduardo Moncayo Marmol, solar 62 Mz 119 Edificio Rubasa con la finalidad de reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El señor Julio Cesar Velazco Plaza es propietario de 792 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Juan Fernando Castillo Torres es propietario de 8 acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas la preside el Gerente General de la compañía el señor Julio Cesar Velazco Plaza y de Secretaria Actúa la señora Ángela María Castillo Torres quien constata el quórum y declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*

A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la empresa, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

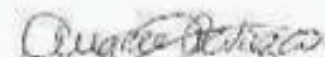
Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantandose la sesión.-



Juan Fernando Castillo Torres
Accionistas



Julio Cesar Velazco Plaza
Accionistas



Angela Maria Castillo Torres
Presidente Junta General



Julio Cesar Velazco Plaza
Secretaria Junta General